

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Pedido realizado por cualquier ciudadano/a para conocer el manejo de los recursos que administran las entidades del Estado.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 10 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Secretaría General	Calle Joaquín Ramírez y Rucarte (Parque La Rotonda) / Calle 26 de Septiembre entre Francisco Pacheco y Sucre (Parque El Mamey)	Secretaría General de la empresa	No		"Este servicio aún no está disponible en línea"	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que Portoparques se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Solicitud de Áreas verdes	Servicio que ofrece la empresa para mejorar las áreas verdes del cantón	1. Entregar la solicitud de mantenimiento de áreas verdes en las oficinas de la empresa 2. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	1. Solicitud dirigida a la gerencia general En caso de ser tal se requiere la autorización de la dirección de Riesgo y Ambiente del GAD Portoviejo	1. Se recibe la solicitud y sumilla 2. Pasa a gerencia para revisión y entrega al área correspondiente para su gestión 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Secretaría General	Calle Joaquín Ramírez y Rucarte (Parque La Rotonda) / Calle 26 de Septiembre entre Francisco Pacheco y Sucre (Parque El Mamey)	Secretaría General de la empresa	no	"No Aplica", el trámite es personal	"Este servicio aún no está disponible en línea"	26	362	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que Portoparques se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Solicitud para uso de espacios en parques La Rotonda y Las Vegas	Permiso para realizar eventos en los parques La Rotonda y Las Vegas	1. Entregar la solicitud en las oficinas de la empresa 2. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	Solicitud dirigida a la gerencia general	1. Se recibe la solicitud y sumilla 2. Pasa a gerencia para revisión y entrega al área correspondiente para su gestión 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Secretaría General	Calle Joaquín Ramírez y Rucarte (Parque La Rotonda) / Calle 26 de Septiembre entre Francisco Pacheco y Sucre (Parque El Mamey)	Secretaría General de la empresa	no	"No Aplica", el trámite es personal	"Este servicio aún no está disponible en línea"	9	40	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Solicitud para uso de espacio exclusivo para publicidad en parques Las Vegas y La Rotonda	Permiso para realizar activaciones de marca en los parques Las Vegas y La Rotonda	1. Entregar la solicitud en las oficinas de la empresa 2. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	Solicitud dirigida a la gerencia general	1. Se recibe la solicitud y sumilla 2. Pasa a gerencia para revisión y entrega al área correspondiente para su gestión 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:00 a 17:00	Costos de \$28,00 hasta \$560,00	15 días	Ciudadanía en general	Secretaría General	Calle Joaquín Ramírez y Rucarte (Parque La Rotonda) / Calle 26 de Septiembre entre Francisco Pacheco y Sucre (Parque El Mamey)	Secretaría General de la empresa	no	"No Aplica", el trámite es personal	"Este servicio aún no está disponible en línea"	1	4	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Solicitud para proyecciones en la pantalla cibernética del parque La Rotonda	Servicio que ofrece la empresa para publicar peticidas de mano, felicitaciones, bienvenidas en la pantalla cibernética del parque La Rotonda.	1. Entregar la solicitud en las oficinas de la empresa. 2. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas). 3. Depositar \$28,00 incluido impuestos para el servicio. 4. Se coordina diseño y hora para la proyección.	Solicitud dirigida a la gerencia general	1. Se recibe la solicitud y sumilla 2. Pasa a gerencia para revisión y entrega al área correspondiente para su gestión 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:00 a 17:00	Costo de \$28,00	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría General	Calle Joaquín Ramírez y Rucarte (Parque La Rotonda) / Calle 26 de Septiembre entre Francisco Pacheco y Sucre (Parque El Mamey)	Secretaría General de la empresa	no	"No Aplica", el trámite es personal	"Este servicio aún no está disponible en línea"	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Solicitud para concesión de espacio en parques Las Vegas y La Rotonda	Concesión de espacio para el expendio de alimentos y bebidas no alcohólicas; y servicios complementarios.	1. Proceso de concesión abierto a la ciudadanía en general. 2. Entregar la solicitud en las oficinas de la empresa 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	Solicitud dirigida a la gerencia general	1. Se recibe la solicitud y sumilla 2. Pasa a gerencia para revisión y entrega al área correspondiente para su gestión 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:00 a 17:00	Garantía inicial de \$1000,00 y un mensual de \$470,78	15 días	Ciudadanía en general	Secretaría General	Calle Joaquín Ramírez y Rucarte (Parque La Rotonda) / Calle 26 de Septiembre entre Francisco Pacheco y Sucre (Parque El Mamey)	Secretaría General de la empresa	no	"No Aplica", el trámite es personal	"Este servicio aún no está disponible en línea"	1	3	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que la (nombre de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/10/2021							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											SECRETARÍA GENERAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											IVANNA MICHELLE SEGOVIA NAVIA							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											ivanna.segovia@portoparques.gadp.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(05) 3700250 EXTENSIÓN 9300							